

FINALIZA LA PRIMERA RONDA DE NEGOCIACIONES DEL ACUERDO COMERCIAL DE ALCANCE PARCIAL ENTRE PANAMÁ Y TRINIDAD Y TOBAGO

| Fecha Publicación: 27 / Enero / 2011 |
[Compartir](#)

Puerto España, Trinidad y Tobago - 27 de enero de 2010. Delegaciones de Panamá y Trinidad y Tobago concluyó hoy en Puerto España, la Primera Ronda de negociaciones con vistas a la firma de un Acuerdo de Alcance Parcial entre ambos países.

El Ministro de Comercio e Industrias de Panamá, Roberto Henríquez, informó que, "la negociación con Trinidad y Tobago, principal economía de la Comunidad del Caribe (CARICOM por sus siglas en inglés), es un primer paso dentro de nuestra agenda de integración comercial internacional con toda la región caribeña, que esperamos se materialice posteriormente con la consecución de un Tratado de Libre Comercio con los países miembros de CARICOM". El Ministro de la cartera de Comercio agregó que "un Acuerdo de Alcance Parcial que incluya la apertura en materia de bienes y servicios con Trinidad y Tobago, será un gran logro dentro de nuestra estrategia comercial, toda vez que nos acerca aún más a este importante socio de Panamá, con el cual mantenemos constante intercambio económico y que brindará al sector productivo nacional, la oportunidad de afianzar y explorar nuevos mercados con mucho potencial para la oferta exportable panameña."

Por su parte, el Viceministro de Negociaciones Comerciales Internacionales, Francisco Álvarez De Soto, destacó que "el Acuerdo de Alcance Parcial con Trinidad y Tobago sin lugar a dudas deberá significar para Panamá la puerta de entrada a la dinámica región del Caribe" y que "pese a su pequeña extensión territorial es un socio estratégico, receptor de grandes flujos de comercio, y con un alto índice de apertura comercial, sobre todo en la importación de productos para el consumo interno, lo cual le permitirá a Panamá participar en la plataforma comercial y de inversión más importante de esta zona."

El Ministro Henríquez destacó la importante colaboración de la Embajadora de Panamá en Trinidad y Tobago, S.E. Arline González, y expresó que "la expectativa de Panamá es lograr avances importantes de manera que se pueda lograr un acuerdo favorable en un corto plazo; esperando que sea una negociación pragmática y sencilla, dada la experiencia que tienen nuestros países en esta materia." Además, enfatizó que "este Acuerdo nos brinda la oportunidad de posicionarnos en el comercio de bienes y en nuestra capacidad de prestar servicios de diversa naturaleza, por lo que desarrollar un marco normativo que garantice nuestro crecimiento en la región es de vital importancia."

Durante este primer encuentro, la discusión se centró en aspectos normativos sobre acceso a mercados para mercancías, reglas de origen, procedimientos aduaneros, obstáculos técnicos al comercio, medidas sanitarias y fitosanitarias, defensa comercial, comercio de servicios, aspectos institucionales y solución de controversias.

Está previsto que tras la Primera Ronda, que concluyó hoy, se realice una Segunda Ronda en Panamá, del 28 de marzo al 1 de abril y de ser necesario, una tercera que se definirá en base a los resultados de las dos primeras reuniones.

Cifras oficiales del Instituto Nacional de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República revelan que durante el año pasado el comercio entre Panamá y Trinidad y Tobago alcanzó los B/.108.3 millones.